



**Distrito Judicial de Tunja
Juzgado Primero Civil Municipal
Chiquinquirá**

AVISO DE REMATE

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CHIQUINQUIRÁ, BOYACA,

HACE SABER

Que en el proceso Ejecutivo No. **1517640530012014-0016700**, adelantado por **EDWAR ELIADES MORALES FORERO**, en contra de **SANDRA LIZETH CASALLAS REGALADO**, a través de auto de fecha veinticinco (25) de octubre de dos mil veintitrés (2023) se señaló el día veinte (20) de marzo de dos mil veinticuatro a partir de las 9:00 a.m., como fecha para llevar a cabo diligencia de remate de la cuota parte de la que es titular la demandada **SANDRA LICETH CASALLAS REGALADO** con C. C. No. 1.053.340.951; inmueble con matrícula inmobiliaria No. **072-56935** de la oficina de Registro de instrumentos Públicos de Chiquinquirá, legalmente embargada, secuestrada y valuada en la suma de **SESENTA Y TRESMILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS (\$63.290.600)**, según avalúo legalmente aprobado dentro de las diligencias.

La licitación comenzará a la hora antes indicada, y no se cerrará sino después de haber transcurrido una hora por lo menos, siendo postura admisible la que cubra el setenta por ciento (70 %) del avalúo, que deberá ser consignada en la cuenta judicial No. **151762041001** según avalúo legalmente aprobado dentro de las diligencias.

Actúa como secuestre el auxiliar de la justicia **ACELERAS SAS**, quien puede ser localizado a través del canal virtual ilerasas@gmail.com y acileras.boyaca@gmail.com



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

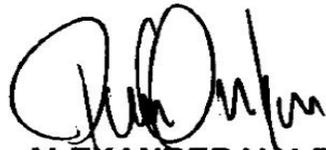
2014-000167

LINK PROCESO: [2014-00167-00 EJECUTIVO CON AUTO DE SEGUIR ADELANTE](#)

LINK AUDIENCIA: <https://call.lifesizecloud.com/20820393>

Correo juzgado. _j01cmpalochiquinquir@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente


ALEXANDER VALERO RIVERA
Secretario